



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/60/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica, Área de Fisiología, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	pArxxInbHdc/+I25iLkwKA==	Fecha	01/03/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pArxxInbHdc%2F%2BI25iLkwKA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	o5PI28jed4dvRGXEATN1bA==	Fecha	04/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o5PI28jed4dvRGXEATN1bA%3D%3D	Página	1/3	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Fisiología	
DEPARTAMENTO		
isiología Médica y Biofísica		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Física General y Biofísica/ Tecnología y Análisis de imágenes		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
24/11/2023	04/12/2023	1/60/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Antonio Leal Plaza	FAVORABLE	Favorable	Favorable	FAVORABLE	Favorable
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00014986460

CSV

GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/02/2024 11:28:10 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff

Código Seguro De Verificación	o5PI28jed4dvRGXEATN1bA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o5PI28jed4dvRGXEATN1bA%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a.: *Antonio Leac Plaza*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13:30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 February 2024

Presidente/a,

José López Barneo
Fdo.: José López Barneo

Vocal Secretario/a,

Miriam Echevarría Irusta
Fdo.: Miriam Echevarría Irusta

Vocal primero/a,

Francisco Sánchez Doblado
Fdo.: Francisco Sánchez Doblado

Vocal segundo/a,

Juan Ureña
Fdo.: Juan Ureña

Vocal tercero/a,

Rosa María Cibrian Ortiz de Anda
Fdo.: Rosa María Cibrian Ortiz de Anda

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00014986460

CSV

GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/02/2024 11:28:10 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d148-c7c7-284f-170a-d9dd-1506-701f-f8ff

Código Seguro De Verificación	o5PI28jed4dvRGXEATN1bA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o5PI28jed4dvRGXEATN1bA%3D%3D		

